

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Licenciada Sonia Tapuy Presidenta Ejecutiva, Señor Eduardo Vargas Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía.

Señores socios de la Compañía Corazón de la Amazonia y Turismo CORAMAZTURIS Cía. Ltda.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al estatuto que rige nuestra compañía y demás disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General de la misma, me permito presentar a vosotros el presente informe correspondiente al periodo comprendido entre enero a diciembre del 2012, en el mismo que hago constar las más importantes actividades realizadas en este periodo, las que se detallan a continuación.

- En este año los socios han procedido a realizar los depósitos de mensualidades directamente en las instituciones financieras, eliminando de esta manera el ingreso de efectivo a las oficinas de la Compañía.
- Se ha efectuado con dificultad la recepción de los depósitos de mensualidades los mismos que son entregados a destiempo.
- Todas las circulares recibidas para las diferentes Instituciones han sido respondidas en el tiempo estipulado.
- Se realizó el cambio de contadora.
- Se mantiene al día los pagos por concepto de planillas del teléfono, energía eléctrica, arriendo y demás obligaciones económicas.
- Se ha dado paso a la venta de participaciones prestando toda la ayuda necesaria para la misma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

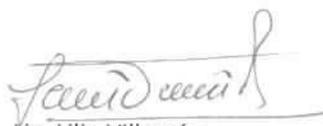
Se recomienda el pago puntual de las mensualidades y demás haberes obligatorios para con la compañía de la misma forma que dichos documentos sean entregados a tiempo.

Que se fomente el respeto en las reuniones, ya que todos somos seres humanos, muchas de las veces nuestros esfuerzos como directivos son criticados de manera negativa, sin tomar en cuenta que cada uno de nosotros tenemos nuestras responsabilidades fuera de la Compañía, pero aun así debo aclarar que donde hemos estado presente han sido reuniones y eventos verdaderamente importantes y con gran interés para el bienestar de nuestra compañía, es así que no puedo dejar pasar nuestra intervención en la Sabatina realizada el 9 de febrero del 2013, con la Directora de la Agencia Nacional de Transito la Ing. Paola Carvajal, para cuya intervención fui delegada en representación de todas las compañías de transporte escolar de la provincia de Pastaza, obteniendo resultados positivos respecto a la asignación de cupos, favoreciéndonos a nosotros con el cupo de la Compañera Sra. Susana Espín, el mismo que se encuentra en su último proceso de revisión de documentos para su respectiva legalización.

Además recomiendo que cuando los señores directivos seamos invitados a diferentes actos se respete nuestro nombramiento y nuestra jerarquía como dirigentes de la Compañía y no intervengamos sin ser delegados, o lo que es peor sin ser invitados tomando dignidades que no se nos ha entregado, ya que cada uno de nosotros hemos tenido la oportunidad de demostrar nuestra capacidad como dirigentes cuando la Asamblea nos ha nombrado; de esta manera estaremos demostrando y respetando el espacio que a cada Dirigente se la ha concedido como nuestros Representantes Legales nombrados en Asamblea General.

Estén seguros compañeros que han sido representados de manera eficaz y responsable llevando siempre en alto el nombre y las necesidades de la Compañía, sepan ustedes disculparme a mí y a las personas que formamos parte este año de Administración.

Señores Directivos, compañeros socios, pongo a vuestra consideración el presente informe.



Lic. Lilia Villacrés
GERENTE GENERAL